



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 15 de Julio de 2025 – N.º 2189



GUILLERMO PELUFFO: “ESTAMOS AVANZANDO EN MÚLTIPLES FRENTES CON OBRAS CONCRETAS PARA MEJORAR LA CIUDAD”

El Secretario de Obras Públicas y Servicios de la Municipalidad de Goya, Guillermo Peluffo, brindó detalles sobre los distintos frentes de obra que lleva adelante el municipio, en una entrevista telefónica con Radio Ciudad 88.3. Desde la finalización de trabajos viales, como la Avenida Madariaga, hasta la construcción de nuevos nichos en el cementerio “La Soledad”, el funcionario repasó el avance de cada proyecto.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunidades de los habitantes.

goya.gob.ar

15 de Julio

1954: Nace en Bell Ville, Córdoba, Mario Alberto Kempes, exfutbolista campeón mundial con la selección Argentina fútbol de 1978. Apodado "El Matador", es considerado como uno de los grandes jugadores argentinos de la historia y elegido por la IFFHS el 6.º mejor jugador argentino del siglo XX.

2000: fallece a los 105 años el abogado y escritor cordobés Juan Filloy.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gob.ar** - Blog de Noticias: **goya.gob.ar**

Email: **Direcprensagoya@gmail.com**

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1º piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

GUILLERMO PELUFFO: “ESTAMOS AVANZANDO EN MÚLTIPLES FRENTES CON OBRAS CONCRETAS PARA MEJORAR LA CIUDAD”

El Secretario de Obras Públicas y Servicios de la Municipalidad de Goya, Guillermo Peluffo, brindó detalles sobre los distintos frentes de obra que lleva adelante el municipio, en una entrevista telefónica con Radio Ciudad 88.3. Desde la finalización de trabajos viales, como la Avenida Madariaga, hasta la construcción de nuevos nichos en el cementerio “La Soledad”, el funcionario repasó el avance de cada proyecto.



“Queremos interferir lo menos posible en el tránsito mientras seguimos avanzando con las obras”, subrayó el funcionario.

AVENIDA MADARIAGA: OBRA TERMINADA Y HABILITADA AL TRÁNSITO

Peluffo comenzó destacando la conclusión de la obra de la Avenida Madariaga, una arteria clave para la circulación urbana: “Sí, ayer justamente nos pusimos de acuerdo con PRODEGO para levantar y dejar todo habilitado. Quedaron dos carteles por prevención porque falta un trabajo de PRODEGO, un pequeño sector donde hay un hundimiento, pero todo el resto de la obra ya está terminada y ya está habilitada al tránsito”, afirmó el Secretario.

Y agregó: “Así que con un poco de precaución no más, porque hay un pequeño badén que no es natural, que hay que tratar, ya está habilitado al tránsito. O sea, está concluida la obra”.

PLAN DE BACHEO

En cuanto al mantenimiento de calles, el funcionario adelantó que en los próximos días iniciarán reparaciones en la calle José Gómez: “También vamos a levantar los baches en estos días de la calle José Gómez”, subrayó.

Refiriéndose al alcance del plan de bacheo, precisó: “Exactamente, en la

bocacalle de Ferré, Cabral y antes de Baibiene, tenemos que continuar un poco más allá de calle Baibiene hacia DEPEC; esa cuadra necesita una intervención”.

Y sobre los tiempos de habilitación, explicó: “Estamos esperando nomás que pase el tiempo prudente de fraguado del hormigón y después ya levantamos eso, le damos circulación nuevamente completa y tratamos de interferir lo menos posible en el tránsito. Por ahí es inevitable”.

CALLE BRASIL

Respecto a los avances sobre calle Brasil, mencionó el tramo final de esta etapa de obra: “La calle Brasil, ya llegamos a la calle Piragine Niveyro. En la bocacalle de Líbano hay que rehacer un pluvial; son 2 metros de ancho lo que quedó hasta que PRODEGO cambie la cañería. Una vez que cambie la cañería, ya hacemos la losa que falta y está concluida la tercera etapa de la calle Brasil, que fue desde calle Monseñor de Andrea hacia Piragine Niveyro”, indicó Peluffo.

CEMENTERIO “LA SOLEDAD”: CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN DE NICHOS

Consultado sobre el avance de obras en el cementerio, el Secretario detalló: “Ya se están terminando 100 nichos nuevos. Como todos saben, la demanda es bastante. Eso hace que nosotros tengamos que estar construyendo en forma permanente. Un promedio de 400 anuales es lo que venimos construyendo, se están terminando ahora otros 100”.

Y adelantó próximas etapas: “Terminado estos 100, se van a construir otros 100 más en el mismo sector. Estamos construyendo y cerrando el cementerio del anexo al

cementerio de La Soledad al mismo tiempo. Estamos cerrando con construcciones”.

PROGRAMA MITA Y MITA

El programa de pavimentación “Mita y Mita” sigue sumando cuadras. Peluffo confirmó que: “Ya pusimos en servicio la calle Damasio Esquivel y también terminamos la cortada a Capistrano en el barrio Scófano. En este momento estamos trabajando en otro frente de obras”.

Y especificó los sectores en curso: “En lo que hace al “Mita y Mita”, arrancamos con la calle San Juan entre Blas Luccioni y Juan 23”.

Además, señaló que se reactivaron obras por administración en el barrio Belgrano: “Ya comenzamos hace unos días a trabajar en el barrio Belgrano, calle Sinforosa Rolón y Rubio, un compromiso que asumió el intendente Hormaechea y ya estamos trabajando en ese sector”.

Sobre la importancia de esta intervención, detalló: “Exactamente, son dos cuadras, 200 metros lineales donde está el Centro de Atención Primaria para la Salud, donde tenemos la Biblioteca del barrio Belgrano y la escuela Héroes de Malvinas”, finalizó Peluffo.

MUNICIPIO DE GOYA ABONÓ PLUS DE \$42.000 A EMPLEADOS DE PLANTA Y CONTRATADOS



Mariano Hormaechea
@marianohormaechea

Comunicamos que en el día de la fecha, se abonó el plus de \$42.000 al personal de planta permanente y contratados dependientes del Municipio de Goya, por los medios habituales de pago.
[#GoyaHaciaAdelante](#)

El intendente de Goya, Dr. Mariano Hormaechea, anunció hoy martes 15 de julio a través de sus redes sociales el pago de un plus de

\$42.000 para el personal de planta permanente y contratados del municipio. La suma fue depositada por los canales habituales y ya se encuentra disponible para los trabajadores.

“Comunicamos que el día de la fecha, se abonó el plus de \$42.000 al personal de planta permanente y contratados dependientes del Municipio de Goya, por los medios habituales de pago”, expresó el jefe comunal en su mensaje oficial.

Sebastián Candia

LOS EVENTOS CULTURALES POTENCIAN AL TURISMO EN NUESTRA CIUDAD

En una entrevista concedida a Radio Ciudad 88.3, el Secretario de Turismo TT Sebastián Candia, realizó un balance de la 7 Feria del Libro 2025 vivida en nuestra ciudad. Además de otros temas que valorizan el trabajo de Turismo, generando una interrelación entre el sector público y privado



FERIA DEL LIBRO

“La verdad que debo felicitar al equipo que llevó adelante semejante

tarea, una feria que han dejado la vara muy alta estamos más que orgulloso por el trabajo y la estética lograda por el contenido por el cierre la verdad, hay que buscar mucho para las críticas por que no están a simple vista, hay que insistir para encontrar algún punto para la crítica o mirada diferente”, indicó Sebastián Candia.

Además agregó el funcionario municipal: “Hay personas que no conocen, que no aprecian o no saben

disfrutarla, pero hay muchísima gente que valora el hecho y la posibilidad de tener un encuentro cultural de semejante magnitud en la ciudad, eso a nosotros nos genera un gran trabajo, un gran desafío, hay un equipo enorme delante de la secretaría de educación y acompañados por el intendente Hormaechea que son los generadores de esta movida cultural, a nosotros nos toca acompañar, contener, asistir alguna cuestión, los reales organizadores son ellos”.

En el sentido práctico de estos eventos auspiciados por el municipio, son las generaciones de oportunidades la dinamización de la economía: “el estado invierte en un evento o en una feria para transmitir cultura y poder acercarnos autor y artistas de gran valía nivel nacional y ponerlo al alcance de las manos de jóvenes, niños y adultos para generar cultura. Tener un cierre con Baglietto y Lito Vitale, en un espacio gratuito fue increíble lo que se vivió, la gente lo aprovechó, todos muy contentos, terminamos la feria muy emocionados”.

TURISMO GOYA VA A LA ESCUELA

“Nosotros aprovechamos la feria para practicar un programa, pronto a iniciar, que se llama “Turismo de Goya va a la Escuela”, una muestra itinerante, meses atrás, noviembre del año pasado aplicamos a un subsidio a nivel nacional, donde había un fondo específico para la modernización de turismo, potenciando todo lo que era material audiovisual. Tuvimos la fortuna de ser seleccionado y ser beneficiarios de esos fondos, con los que adquirimos pantallas y cámaras para generar contenidos, para mostrar lo que tenemos, primeros los locales y luego a los foráneos, aprovechamos la feria del libro para optimizar el trabajo de la Secretaría de turismo, donde pasaron más de 20 escuelas por el stand con más de 650 alumnos, así que fue súper positivo el trabajo logrado”, indicó el Secretario de Turismo.

“Después de las vacaciones recorreremos las escuelas de la

ciudad, ya tenemos la lista completa, se han enviado invitaciones para participar a todas las escuelas completamos cupo, seguramente vamos abrir una segunda edición por lo exitoso de esta edición” aseguró Candia.

“Nosotros seguimos insistiendo con los productos tradicionales, quien en varias oportunidades los prestadores que venimos capacitando a lo largo del año ,con el city tour ,bici tour, isla las damas, la verdad que tenemos una ciudad para mostrar, para conocer y ponernos orgullosos así que estas son las alternativas más conocidas, por supuesto la pesca deportiva está vigente los paseos náuticos también, existen actividades para realizar en la ciudad y sobretodo oportunidades para el sector privado”, manifestó Sebastián Candia.

DIA DEL AMIGO Y EL CRECIMIENTO DE BANDAS LOCALES

Recordó que para el “Día del Amigo”, se festejará el próximo domingo 19 de Julio en la playa “El Inga” con la banda “Os demonios”, que estarán festejando los 15 años de vida, están todos invitados.

Resaltó el crecimiento de las bandas locales en estos últimos tiempos como también aquellos que se exhiben por primera vez, grupos como Salón solar con Rafa Ferraiolo, Manuel Farizano, los chicos de Puede Sergio tenemos la suerte de poder generar eventos para que puedan mostrar lo que saben hacer, generando como atracción turísticas en los escenarios que se presentan.

“Esto se puede lograr cuando se reúnen el sector público con el sector privado, de no ser así nuestra fiesta nacional no sería lo que hoy es”.

PRÓXIMOS EVENTOS

Por último recordó los próximos eventos a realizar, Pesca Variada, Pintemos Goya, Una noche con el Circuito histórico del ACA, donde fuimos seleccionados como ciudad de paso, hay eventos importantes lo que queda del año para disfrutar.

29º CONCURSO ARGENTINO DE PESCA VARIADA EMBARCADA CON DEVOLUCIÓN

Desde el 1 de julio hasta el 2 de agosto el costo de la Inscripción al concurso es de 400 Mil Pesos

El certamen de pesca deportiva a realizarse del 1 al 3 de agosto distribuirá MÁS DE 43 Millones de Pesos en Premios.

Vale mencionar que el primer periodo de inscripción inició del 14 de mayo al 30 de junio.

La Comisión Organizadora informa la modalidad de pago para participar del concurso: Efectivo, Transferencia; Débito (página Web); Crédito (página Web), se puede abonar en dos cuotas, con la única condición que deberá estar cancelada antes del concurso.

REGLAMENTO DEL XXIX CONCURSO ARGENTINO DE PESCA VARIADA

En los aspectos salientes de la reglamentación, la Comisión Interclubes, señala: El Concurso de Pesca se llevará a cabo el domingo 3 de AGOSTO de 2025 en Goya, provincia de Corrientes, y se registrará por el presente reglamento, que para ser oficial deberá estar firmado por Presidente, Secretario y Fiscal General de la Comisión Organizadora.

Toda persona que haya sido sancionada en eventos deportivos similares, por conducta antideportiva estará impedida de participar en el Concurso de Pesca. La Comisión Organizadora se reserva el DERECHO DE ADMISIÓN de los equipos.

La sola participación en el Concurso de Pesca, implica el conocimiento y aceptación de todos los artículos del presente reglamento.

Las embarcaciones participantes deberán tener todos los elementos de seguridad exigidos por las disposiciones vigentes de la Prefectura Naval Argentina y la documentación correspondiente, en caso contrario no podrán participar del concurso.

En las consideraciones para establecer la zona de pesca, fija: Se pescará únicamente sobre el cauce Correntino del río Paraná, aguas abajo del Puerto de Goya, no sobre arroyos y lagunas.

La ZONA DE PESCA, estará correctamente delimitada por carteles y boyas. Estará reproducida exactamente en el mapa que se le entregará junto con el reglamento y tarjeta de equipo.

El mencionado reglamento, sostiene que el Fiscal General del Certamen será la autoridad máxima y determinará sobre las cuestiones presentes o no en el Reglamento, interpretará el mismo y su decisión es inapelable, goza de legitimidad puede ser escrita o verbal y tiene fuerza ejecutoria.

El Fiscal General determinará a su criterio la cantidad de Fiscales Móviles necesarios y los sectores donde ejercerán su función cada uno de ellos.

En parque cerrado, antes de la largada, previa revisión de las embarcaciones, los Fiscales sellarán la Tarjeta de Equipo que forma parte del presente reglamento que será inobjetable.

Los Fiscales podrán requerir el retiro de los aparejos del agua, en cualquier momento, para verificar el cumplimiento del Reglamento.

La disposición vigente, delimita las funciones de los fiscales móviles: Los Fiscales Móviles, recorrerán su sector en forma permanente registrando las especies capturadas en la Tarjeta de Equipo, colocando en el casillero correspondiente, medida, hora y sello de la pieza capturada.

En caso de que el Fiscal Móvil, no pase cerca o esté ocupado y el equipo desee que se le fiscalice una captura, podrá dirigirse a otro Fiscal Móvil.

ATENCIÓN, la entrega de la tarjeta firmada por uno de los pescadores, es el único medio para el cómputo

final de las piezas capturadas, siendo el único responsable de la misma el equipo concursante. En caso de extravío de la misma podrá requerir la entrega de otra tarjeta, pero deberá comenzar a pescar de cero.

Una vez finalizado el concurso, el equipo deberá sacar una foto a la Tarjeta de Equipo y entregar a un Fiscal Móvil en la zona de pesca, no se recibirán en ningún otro lugar tarjetas de equipo, que no hayan sido entregadas a los Fiscales en zona de pesca, SIN EXCEPCIÓN
NO SE FISCALIZARÁN PIEZAS UNA VEZ FINALIZADO EL CONCURSO.

En relación a consultas o reclamos, el reglamento dispone lo siguiente: La Comisión Interclubes dispondrá hasta las 18 hs como tiempo límite para dar a conocer los resultados del concurso de pesca al público.

Una vez conocido los resultados, él o los participantes que deseen realizar una consulta o reclamo se deberán dirigir al Centro de Cómputos en la Oficina de Costa Surubí hasta 1 (UNA HORA) DESPUÉS de conocido los cómputos. Transcurrido dicho horario se considerará aceptado el resultado del concurso. En el caso que se presentase un reclamo o consulta el Fiscal General decidirá sobre dicha cuestión y su decisión será inapelable.

Para dejar bien claro sobre decisiones del Fiscal General en caso de mal tiempo, situación meteorológica, dispone: el Fiscal General podrá modificar la hora, fecha o cualquier otra cosa vinculada con la actividad para salvaguardar la integridad de las personas, también variar la zona de pesca o suspender el concurso de ser necesario, sorteando los premios entre todos los participantes, excepto los trofeos y copas en la Cena Clausura.

Teniendo en cuenta que es un concurso de pesca deportiva, el Reglamento especifica la modalidad de pesca, cantidad de participantes en las embarcaciones, a través del respectivo artículo que indica: La pesca se hará embarcada, en equipos de (2) o (3) pescadores.

Única y excepcionalmente en las categorías FAMILIA y TRÍO DE DAMAS se permitirá el

CUARTO TRIPULANTE a quien solo se le permitirá la tarea de timonel de la embarcación.

Caso contrario será pasible de descalificación inmediata del equipo.

Cada pescador deberá usar una caña con reel y nylon de hasta 0,50 mm,

Multifilamento de hasta 30 libras; podrá usar uno o dos anzuelos de una sola punta,

plomada libre y carnada libre, menos especies del reglamento.

No se permite el uso de mojarreros en parque cerrado y en zona de pesca.

No se permite el uso de señuelos, anzuelos triples, boyas y bicheros.

No está permitido soltar la embarcación para levantar una captura.

Los pescadores podrán disponer de una caña y reel de repuesto, las cuales no deberán

estar acopladas.

Cada equipo deberá proveerse por sus propios medios de un recipiente, cesta, jaula o batea, donde se colocarán las piezas para mantenerlas con vida hasta su fiscalización.

El Concurso es de PESCA Y DEVOLUCIÓN TOTAL. En tal sentido se deberá mantener vivas todas las especies capturadas hasta ser fiscalizadas.

Los participantes, deberán tener en cuenta que: LA PIEZA MUERTA "NO SERÁ COMPUTADA", así tenga el anzuelo en la boca, pues se premia con puntos la devolución con vida y no la captura.

Las embarcaciones concursantes, deberán guardar distancia entre si de por lo menos,

30 metros, caso contrario se entenderá como actitud sospechosa o antideportiva pudiendo descalificar la totalidad de las piezas de los equipos en cuestión.

Está prohibido el pase de cualquier tipo de objeto entre las embarcaciones (ej. botellas, carnada, encendedor, etc.), en caso de

necesitar cualquier elemento de otra embarcación o de algún participante, deberán solicitar ayuda a los Fiscales Móviles quienes podrán hacer el pase correspondiente.

Ningún participante podrá descender a tierra ejerciendo el arte de la pesca con el fin de lograr la captura de una especie. Se pescará solamente embarcado. En caso de urgencia se podrá desembarcar, pero en dicho momento los integrantes del equipo no podrán estar pescando. Las embarcaciones podrán amarrarse a troncos, árboles o fondear, pero nunca pescarán a pindá, camalote o en movimiento. Entran en concurso todas las especies indicadas en el presente reglamento, dándole un valor a cada una. Sobre las especies y puntuación, el reglamento marca: Serán fiscalizadas todas las especies que figuren en la lista del reglamento, medidas desde la boca y hasta el extremo más largo de la aleta caudal (cola). Todas las piezas capturadas sin excepción, una vez medida serán devueltas por el Fiscal Móvil interviniente.

CADA ESPECIE TENDRÁ UN VALOR DE CIEN (100) PUNTOS, MÁS LOS PUNTOS QUE ACREDITE LA ESPECIE, SE COMPUTARÁ UNA (1) PIEZA POR ESPECIE.

TABLA DE ESPECIES, PUNTOS Y MEDIDAS

SURUBÍ	PINTADO	O	ATIGRADO	
100	9	50	CM	
DORADO				
100	8	40	CM	
PACU				
100	8	25	CM	
PATI	O	FALSO	PATI	
100	7	40	CM	
MANGURUYÚ	P	I	T O T A C O O	
TAPE	100	7	35	CM
PIRA	YAGUA			
100	6	35	CM	
ARMADO			CHANCHO	
100	6	40	CM	

MANDUVA		BOCÓN		O
SOLALINDE		100	5	
30 CM				
MANDUVE	3	PUNTOS		O
ESTRELLA		100	5	
35 CM				
	MONCHOLO		BLANCO	
100	5	35 CM		
	MANDUVE	CUCHARA		O
PICOPATO	100	4		
35 CM				
	CORVINA			
100	4	25 CM		
	BOGA			
100	4	30 CM		
	ARMADO	COMUN		O
GALLEGO		100	3	
40 CM				
	MONCHOLO	AMARILLO		
100	3	30 CM		
	BAGRE	CHALECO		
100	3	25 CM		
	DIENTUDO			
100	3	20 CM		
	SALMON DE RIO	O PIRA	PITA	
100	3	25 CM		
	VIRREYNA			
100	2	25 CM		
	OJUDO	O	PICUDO	
100	2	20 CM		
	PALOMETA	O	PIRAÑA	
100	2	25 CM		

La mencionada reglamentación, establece la Pieza Mayor: El Concurso tendrá 5 Piezas Mayores en las especies:

- SURUBI
- DORADO
- PATI O FALSO PATI
- ARMADO CHANCHO
- MONCHOLO BLANCO

El Equipo que capture la especie de mayor longitud en las ya mencionadas, se llevará el 1º PUESTO en esa categoría, pudiendo repetir el premio las veces que sea en las cinco especies que figuran como PIEZA MAYOR. En caso de empate de la pieza mayor se definiría de la siguiente manera:
•Por cantidad de especies capturadas.

•De seguir el empate por sorteo en la Cena Clausura.

En los detalles de cada aspecto del certamen pesquero deportivo, el reglamento respectivo contempla cada una de esas situaciones, parque cerrado, largada modalidad, categorías, premiación, copa Challenger; sorteos y cena.

GENERAL; DAMA; MENOR: se considerarán menores todos los nacidos desde el 2010 inclusive, en adelante. (Para certificar la edad, se deberá presentar indefectiblemente el Documento Nacional de Identidad).

•FAMILIA: se considerará familia al equipo conformado por familiares en el primer grado de consanguinidad, llámese padres e hijos.

•TRIO DE DAMAS.

•GANADORES DEL CONCURSO: del 1° al 15 puesto.

•GANADOR DE PIEZA MAYOR: Surubí, Dorado, Pati, Armado Chanco, Moncholo Blanco

MENCIONES MEJORES
CLASIFICADOS:

- DAMA.
- MENOR.
- FAMILIA.
- TRIO DE DAMAS.

Para obtener la Copa Challenger; se seleccionará los tres mejores equipos clasificados de cada Barra Pesquera

o Clubes de Pesca de la ciudad de Goya.

El Club o Barra Pesquera que obtenga la mayor sumatoria de puntos obtendrá, por el término de un año, la Copa Challenger, en concepto de comodato, y el derecho a inscribir su nombre en ella, comprometiéndose a devolver la misma, en perfectas condiciones antes del evento subsiguiente, caso contrario quedaran inhabilitados de participar en los mismos.

Para adjudicarse la posesión definitiva de la Copa Challenger, el Club o Barra Pesquera deberá acreditar tres comodatos consecutivos o cinco alternados, lo que ocurra primero

Los sorteos que se deban realizar durante el desarrollo del concurso y para la asignación de premios serán realizados en la Cena Clausura y ante Escribano Publico.

Cualquier dudas o consultas podrán comunicarse al número de teléfono 3777-601221.

Finalmente, el Reglamento, establece que la autoridad de aplicación es la Prefectura: PNA, evaluará la situación climática al momento de la largada, en salvaguarda de los participantes, dejando aclarado que el Reglamento estará disponible en el Centro de Cómputos de Costa Surubí.

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

GOYA BAILA KIDS

La propuesta para el receso invernal el Goya Baila para niños, destinada a recrear un espacio para la diversión, el juego, el entretenimiento, disponiéndose de varios lugares para el desarrollo de la actividad



POLIDEPORTIVO JUAN PABLO II

En la tarde del martes un buen número de niños de diferentes edades asistieron al espacio polideportivo para desplegar las destrezas en el baile y adquirir conocimientos básicos de Taekwondo.

Recordamos los lugares destinados a esta actividad para el receso escolar: Plaza Raúl Alfonsín (Barrio San Ramón); lunes y miércoles a las 16 horas: a cargo de la profesora Valeria Bogado

Polideportivo Juan Pablo II; martes y jueves a las 15 horas: a cargo del profesor Máximo Ojeda

Barrio Matadero (cancha ubicada a 100 metros de la sede por calle San Juan)

Martes y jueves a las 16 horas: a cargo del profesor Sergio Bartlett

Además, se suman clases de Taekwondo dictadas por el profesor Alan Barrientos

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

EMPLEO PRIVADO REGISTRADO (SIPA)-ABRIL 2025

La provincia de Corrientes registró por quinto mes consecutivo variaciones interanuales y mensuales positivas.



Total: 80.246

Variación Interanual abril 2025 SIPA-NEA:
Corrientes +2,2%
Formosa +2%
Chaco -0,4%
Misiones -2,6%

Composición a nivel nacional

- Empleos privados registrados: 48,7%
- Empleos públicos registrados: 26,4%
- Monotributistas independientes: 16,6%
- Monotributistas sociales: 1,8%
- Empleos en casas particulares registrados: 3,4%
- Trabajadores independientes autónomos: 3,1%

Empleo registrado a nivel País:
Total: 12.847.843

Miércoles 16: No habrá atención al público en la Municipalidad

Variación mensual: -0,1% (-13.978 puestos)

Variación interanual: -3,0% (-402.516 puestos)

Empleo PRIVADO registrado a nivel País:

Total: 6.255.083

Variación mensual: -0,4% (-26.689 puestos)

Variación interanual: -0,04% (-2.374 puestos)

Empleo Privado Registrado
PROMEDIO NEA:

Total: 70.378

Variación mensual: 1,4% (944 puestos)

Variación interanual: -0,3% (-231 puestos)

Empleo Privado Registrado
Corrientes:

La provincia de Corrientes registró por quinto mes consecutivo variaciones interanuales y mensuales positivas.

Total: 80.246

Variación mensual: 0,1% (49 puestos)

Variación interanual: 2,2% (1.724 puestos)

Fuente: elaboración propia del IPECD Corrientes en base a datos de SIPA (Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación)

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

FERIADO PROVINCIAL

Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios de forma normal



La Municipalidad de Goya comunica que este miércoles 16, no habrá atención al público en las oficinas del Estado Municipal, garantizándose los servicios esenciales en los turnos correspondientes.

La Dirección de Servicios Públicos municipal informa la normal prestación del servicio de recolección de residuos domiciliarios en toda la ciudad, en zona centro y barrios, en horarios habituales. De acuerdo al nuevo sistema, turno mañana sacar las bolsitas entre las 06 a 07 horas, turno tarde entre las 13 a 14 y turno noche entre las 20 a 21 horas.

CRONOGRAMA (SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS DOMICILIARIOS) TURNO MAÑANA: DE LUNES A SÁBADOS

EL VECINO: DEBE SACAR SU BOLSA DE RESIDUOS DESDE LAS 06 HASTA LAS 07 HORAS DE LA MAÑANA.

COMPRENDE (41) BARRIOS - MARIANO MORENO - 1° DE MAYO - COEMBOTA - LAGUNA BOSCO - VILLA SCOFANO - ESPERANZA - SARMIENTO - ARCO IRIS - MATADERO - JUAN XXIII - FRANCISCO I - SANTA LUCÍA - AEROCUB (100 VIV) - ÑANDE ROGA - 25 DE MAYO - MANUEL ALBERDI - VILLA VITAL - ITATI - INDEPENDENCIA - RESURRECCIÓN - PANDO. - ÑAPINDÁ - GRAL. FRANCISCO. DE SAN MARTÍN - BELGRANO - SAN FRANCISCO DE ASIS - CRUZ DEL SUR - JUAN PABLO II (96 VIV) - LAS GOLONDRINAS - LOS EUCALIPTUS - 17 DE AGOSTO - SAGRADO CORAZON DE JESUS -

CRUZ DEL SUR - DR. JOSÉ ROSENBAUM - VIRGEN DEL LUJAN - DR. MATEO MARINCOVICH - COQUI CORREA - HEROES DE MALVINAS - MADRE TERESA DE CALCUTA - SANTIAGO LA HOZ - SANTA ROSA DE LIMA - MONSEÑOR DEVOTO - BARRIO ESTRELLA DEL SUR.

TURNO TARDE: DE LUNES A SÁBADOS EL VECINO: DEBE SACAR SU BOLSA DE RESIDUOS DESDE LAS 13 HASTA LAS 14 HORAS

COMPRENDE (17) BARRIOS O SECTORES: GRUTA DE LOURDES - SANTA RITA (126 VIV) - MAURICIO VALENZUELA - MARIA REINA DE LA PAZ - SANTA ANA - BICENTENARIO (102 VIV) - SAN RAMÓN - PARQUE MUNICIPAL y BARRIO DEL PUENTE SANTA LUCIA - SANTA CLARA -ZONA ÑANGAPIRÍ - BARRIO AEROPUERTO - PARAJE EL REMANSO - VILLA ORESTINA - EL CHACAL- PARQUE INDUSTRIAL - SANTA CATALINA - ZONA DEL CAMINO "AL PUERTO BOCA".

TURNO NOCHE: DE DOMINGOS A VIERNES

EL VECINO: DEBE SACAR SU BOLSA DE RESIDUOS DESDE LAS 20 HASTA LAS 21 HORAS

COMPRENDE (20) BARRIOS O SECTORES: FRANCISCO PALAU - LA ROTONDA - MEDALLA MILAGROSA - PLACIDO MARTINEZ - COSTANERA - SAN CAYETANO - MALVINAS ARGENTINAS - BARRIO PRIVADO TIRO FEDERAL - SARGENTO CABRAL - BARTOLOMÉ MITRE - VIRGEN DEL ROSARIO SECTOR "A" y "B" - BARRIO COSTA DEL PARANÁ 65 VIV. - BARRIO CGT (100 VIV) - LEANDRO N. ALEM (loteo alguacil) - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA - JARDÍN - COSTAS DE LAS ROSAS - 25 DE OCTUBRE - 9 DE JULIO - YAPEYÚ

Feria del Libro Goya

2º CERTAMEN LITERARIO: “MITOS Y LEYENDAS DE NUESTRO PAIS”

De la segunda edición del concurso literario en adhesión a la 7ª Feria del Libro formaron parte 100 trabajos, en los niveles inicial; primario; secundario; terciario, superior, universitario y la categoría libre.



Es bueno destacar el nivel de participación, provenientes de Goya, la zona rural, Bella Vista, Santa Lucía entre otras localidades de la región.

Bambi Número 1; Sala de 5 años, Turno Tarde de la Seño Silvia Fernández (De igual manera han sido los ganadores)

El sábado 12 se realizó en el Multiespacio Antonio R Villarreal la ceremonia de selección, reconocimiento y premiación a los trabajos ganadores, de ese acto participo la Secretaria de Educación Sonia Espina y el titular de la Librería de La Paz Rubén Bisceglia, junto a la coordinadora del certamen literario la profesora Carolina Salas Araujo.

Vale mencionar que la modalidad usada se basó en una selección de los trabajos evaluados, el centenar de escritos, de esa selección por niveles, se eligió a los ganadores en cada una de las categorías.

Los cuentos breves y poesías, sobre mitos y leyendas seleccionados, formarán parte de una Antología, que será editada por Librería de la Paz y los ganadores se harán acreedores de un ejemplar del mismo, según las estimaciones de la editorial, en unos 45 días estará publicada esas obras, asimismo tendrán en el futuro la posibilidad que sus escritos sean editados por la misma editorial.

NIVEL INICIAL

La obra seleccionada “El Carpincho, el Mono y la Pajarita Calandria” del

NIVEL PRIMARIO

Seleccionados: Bautista Silvero y Ramiro Alegre: “Surubí Adorado”; Paula Rise: “Por qué es qué tanto aúllan”; Anhedise Aylen Seltzer: “La Flor de Ceibo de Fuego”; Fiorella Valinotti y Celestino Zapata: “El Biguá y el Río”; Aylen Borda y Claudia Gómez: “El Yacaré Guardián del Río”; Thiago Lopez y Máximo Gómez: “El Cerro Siete Colores en Marte”; Bruno Silvero y Alexis Ledesma: “El Pombero Vigilante de la Siesta”; Ángeles Candia Meza: “La Señora muy Extraña”; Alan Ayala y Fiorella Osuna: “Clarina la Reina del Río”; Xiomara Jennifer Lopez: “El Lobizón Castigo Injusto” y Juan Méndez: “María, la Niña que se transformó en Escuela”.

Los ganadores del Nivel Primario: Bautista Silvero y Ramiro Alegre: “Surubí Adorado y Alan Ayala con Fiorella Osuna: “Clarina la Reina del Río”

NIVEL SECUNDARIO

Seleccionados: Santino Contreras: “La Noche donde canta el Río”; Antonella Itati Ortiz: “Leyendas de mi Tierra”; Pablo de la Cruz Saucedo:

“Alma Mula”; Candela Estefanía Cavalieri: “¿Quiénes son los monstruos?”; León Segovia: “Ñanamdu, el dios Árbol”; Martín Osvaldo Giglio: “Testigo” y Fabiana Agustina Avalos: “Susurros del Monte”

Ganadores: Santino Contreras: “La Noche donde canta el Río” y Antonella Itati Ortiz: “Leyendas de mi Tierra”.

NIVEL Terciario, Superior, Universitario

Seleccionados: Clara Jazmín Ojeda: “El Silbido”; Nilda Beatriz Ayala: “Bajo la luz de la Luna”; Jorge Daniel González: “Manto Fúnebre” y Julieta Abril Gomez: “Corrientes tiene Paye”. Ganadora: Clara Jazmín Ojeda: “El Silbido”.

Nivel (Categoría) Libre

Seleccionados: Javier Gauto: “Un Extraño caso sin Resolver”; Yanina Bongiovani: “El Hijo de la Desobediencia”; David Ignacio Varela: “Sinopsis de una Historia”; Ramiro Coronel: “La Fiesta Goyana” y Estela Maris Perichon: “La Pora”. Ganadores: Javier Gauto: “Un Extraño caso sin Resolver” y Yanina Bongiovani: “El Hijo de la Desobediencia”.

El jurado para evaluar y dictaminar los seleccionados y ganadores, estuvo integrado por el escritor Matías Palavecino; las profesoras Sandra Nicoletti; Nora Avalos y Karina Wilson.

En la ceremonia todos los seleccionados recibieron su certificado de reconocimiento por la participación, los ganadores se

llevaron premios específicos en la tarde del sábado, al que agregaran la Antología una vez editada y publicada por Librería de la Paz.

Rubén Bisceglia, agradeció por el nivel de participación, a la Municipalidad, a la Secretaría de Educación por posibilitar promover “las aptitudes, sueños de estos escritores de todas las edades, cuando el Estado y los editores trazamos objetivos comunes los resultados están a la vista, es lo que podemos observar en esta 7ª Feria del Libro, en unos 45 días estará la obra para ser entregada, poniendo el valor de la inversión en la literatura y la cultura.

Por su parte la Secretaría de Educación, Sonia Espina valoró el trabajo de los docentes de los niveles “inicial, primario, el acompañamiento de los profesores en el nivel secundario y a cada escritor que mostró el interés en ser parte del certamen literario, de la Feria del Libro, un gran reconocimiento a cada participante, que no solo de Goya concursaron, estamos contentos del nivel obtenido, al equipo de la Municipalidad, de Educación, a Rubén (Bisceglia) por permitir la Edición de estos trabajos, al jurado y especialmente al trabajo en la coordinación de Carolina (Salas Araujo), gracias a todos y reitero el nivel que nos ha dado esta Feria del Libro ha sido excelente.”

Los seleccionados y ganadores recibieron las correspondientes felicitaciones de los docentes, familiares y amigos que asistieron a esa ceremonia el pasado sábado en el Multiespacio Antonio R Villarreal.

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Autoridad Marítima



INFORMATIVO DE PRENSA NRO:
02/25

TELÉFONO: 03777-421419

FAX: 03777-421419

E-MAIL: goya-efocapemm@prefectura naval.gov.ar

Curso a distancia Patrón Motorista Profesional de Segunda de la Marina Mercante Nacional

La Prefectura Naval Argentina, Autoridad Marítima de la República Argentina, es el órgano de aplicación de los Convenios Internacionales relativos a la seguridad de la vida humana en el mar, encargado de brindar la formación y capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional a través de sus Escuelas.

La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Goya informa que se encuentra abierta la inscripción para Curso a distancia Patrón Motorista Profesional de Segunda de la Marina Mercante Nacional, que se realizará en formato virtual y presencial a partir del 18 de agosto del corriente año.

Los interesados podrán inscribirse en esta Prefectura, calle 25 de mayo y Av Caa Guazú, desde el 15 de Julio hasta el 04 de Agosto del corriente año, de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas.

Los requisitos de inscripción, son:

- Tener veintiún (21) años de edad como mínimo.
- Ser argentino nativo o naturalizado.
- No poseer antecedentes profesionales desfavorables comprobados.
- Poseer aptitud psicofísica acorde Ordenanza N° 02/2013 (DPSN).
- Saber nadar y remar.
- Ser Egresado de los Cursos Regulares de La EFOCAPEMM.
- Marinero de Zona Especial que cumplan con los requisitos particulares.
- Contar con un correo electrónico de uso personal, conectividad, equipamiento informático adecuado para acceder a las clases virtuales.
- Consultas: Teléfono 03777-421419.

Correo electrónico: goya-efocapemm@prefecturanaval.gov.ar.

EL INTERVENTOR Y EL SUBINTERVENTOR DEL IPT PARTICIPARON DE LA REUNIÓN SEMANAL DE CÁMARA DEL TABACO Y COOPERATIVA

El Ingeniero Alejandro Correa y el doctor Norberto “Pomi” Parodi asistieron en representación del IPT a las reuniones de los consejos directivos de la Cámara del Tabaco y de la Cooperativa de Tabacaleros de manera separada, en la tarde del lunes.



En primer lugar, el Ingeniero Correa lo presentó oficialmente al

Subinterventor del IPT ante los respectivos consejeros, destacando

la trayectoria del funcionario en la provincia de Corrientes. Posteriormente el interventor hizo referencia a la feria administrativa que se cumple en la presente semana, mientras que la atención será normal a partir del lunes 21 de julio en el horario habitual. Otra cuestión que mencionó el Interventor del IPT fue la logística planificada para la renovación de carnet, donde se explicó que se dispondrá de 5 bock para agilizar la atención de los productores.

También se informó con respecto a la última transferencia recibida de Nación y del saldo del 80% que se encuentra en la cuenta del IPT para el pago del sobreprecio. De forma conjunta los representantes de las entidades acordaron el mecanismo para que el interventor arbitrara el pago en función de los recursos disponibles con fecha a confirmar.

El Interventor del IPT junto al Subinterventor transmitieron que tienen indicaciones del Gobernador Gustavo Valdés y del Ministro de Producción Ingeniero Claudio Anselmo, de continuar de manera transparente en la ejecución de los distintos POA destinados a la producción de tabaco (adquisición de fertilizantes y otros insumos). En este punto existe un total acuerdo con el Coordinador del PRAT Marcelo Reinoso, según adelantó el Ingeniero Correa, en función a la reunión mantenida en CABA con el funcionario mencionado.

El Subinterventor del IPT doctor Norberto “Pomi” Parodi, reiteró a los representantes de cada una de las instituciones tabacaleras, su disposición para gestionar políticas productivas

MAPA DE EXPOSICIONES RURALES DE LA PROVINCIA Y EXPOSICIONES NACIONALES

Calendario 2025



GOYA HARÁ SU EXPOSICIÓN EN LA SOCIEDAD RURAL DEL 4 AL 6 DE SEPTIEMBRE

El calendario completo, según la información brindada por la Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, es el siguiente:

- 13-18 agosto: Corrientes
- 23-27 agosto: Santo Tomé
- 04-06 septiembre: Goya
- 04-07 septiembre: Virasoro
- 05-07 septiembre: Paso de los Libres
- 10-14 septiembre: Mercedes
- 18-21 septiembre: Curuzú Cuatía
- 26-28 septiembre: Bella Vista
- 07-08 noviembre: General Paz

Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya

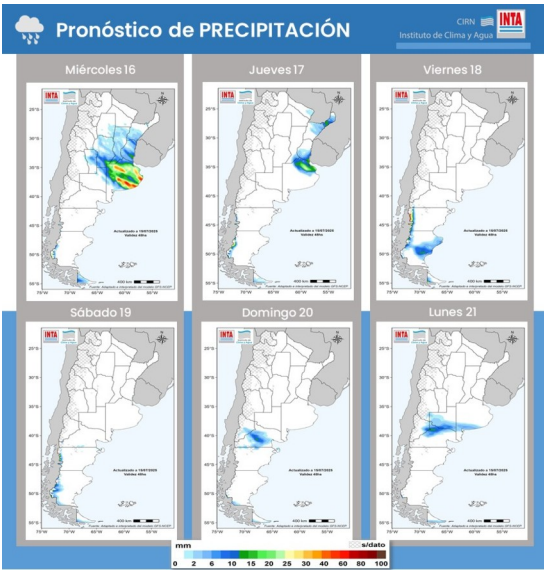
PRONOSTICO DEL TIEMPO: AVANCE FRENTE FRIO

Un sistema frontal atravesaría el centro y luego norte del país entre el miércoles 16 y jueves 17.

Provocarías algunas heladas agro meteorológicas (temperaturas menores a 3 °C) sobre el centro y noreste del país.

Hacia el fin de semana, retornaría la circulación norte con ascenso de las temperaturas y ambiente fresco a templado nuevamente.

Pronóstico elaborado en el Instituto de Clima y Agua - 15/07 -12hs.
Validez 48hs.
Dirección de Prensa-Municipalidad de Goya



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina